

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

República Argentina

Córdoba, 25 FEB 2013

CUDAP: EXP-UNC: 0062802/2012

VISTO:

La donación efectuada por las Dras. María Cecilia Becerra e Inés Albesa, Docentes del Dpto. de Farmacia de la Facultad de Ciencias Químicas que corre a fs. 1 del expediente de referencia;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS RESUELVE:

ARTICULO 1ro.: Aceptar la donación efectuada por las Dras. María Cecilia Becerra e Inés Albesa, Docentes del Dpto. Farmacia de la Ciencias Químicas, consistente en:

1 Escritorio Doble con Alzada 2.1 x 2.0 x 0.6 mts. Dos Cajones y Cuatro Puertas

\$ 2672,00.-

1 Escritorio Simple con Alzada 1.0 x 2.1 x 0.6 mts. Un Cajón y Dos Puertas.

\$ 1470,00.-

1 Impresora Láser. Marca Hewlett Packard 1102.

\$ 1498,99.-

ARTICULO 2do.: Enviar nota de agradecimiento a las Dras. Becerra y Albesa.

ARTICULO 3ro.: Tómese nota, comuníquese al Área Económica Financiera y archívese.

RESOLUCION Nº:

mes/SB

76

CTO STATA O. BARYOTE
DIRECTORA
AREA ECON, FINANCIENA
**ACULTAD DE CIENCIAS QUINICAS



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Giencias Guizicas-UNC